



Argentina.

SAN MARTÍN ALONSO, Á. (1994) "El método y las decisiones sobre los métodos didácticos", en Sancho, J.M. *Para una Tecnología Educativa*, Horson. Barcelona.

SCHON, D. (1992) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*, Paidós, Barcelona.

----- (1998) *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Paidós. Barcelona.

STODOLOSKY, S. (1991). *La importancia del contenido en la enseñanza. Actividades en las clases de matemáticas y ciencias sociales*. Paidós. Madrid.

TERIGI, F. (2005) "La enseñanza como problema político" En: *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Serie Seminarios del CEM Edit. Estante. Bs. As.

WOODS, P. (1993) *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Paidós. Barcelona.

----- (1998) *Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación*. Paidós.

Durante el desarrollo de las clases se especificará la bibliografía correspondiente a cada núcleo conceptual; las lecturas de carácter obligatorio y las complementarias, como también sugerencias de ampliación según los intereses de los cursantes.

### **Evaluación**

La evaluación operará en forma constante, con la intervención tanto del docente responsable como de los participantes, a fin de realizar los ajustes y/o rectificaciones necesarios durante el desarrollo del proceso como para recuperar los avances logrados.

Para la acreditación se requerirá además del porcentaje de asistencia reglamentario, un Trabajo Final a modo de ensayo en términos de reconstrucción crítica.

### **Carga horaria**

Curso teórico-práctico de 60 horas (4 UCAs), 40 hs teóricas y 20 hs prácticas.

## **ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y SISTEMAS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR**

### **Objetivos**

Se espera que los maestrandos:

- Conozcan algunos estudios sobre educación superior y, en especial, sobre la gestión académica y política de sus variadas instancias organizativas.
- Utilicen categorías trabajadas en el Seminario para analizar el Sistema de Educación Superior Argentino, las instituciones a las que pertenecen y sus propios



ámbitos de acción.

- Amplíen, a través del conocimiento de nuevas perspectivas teóricas y una reflexión informada, sus prácticas de docencia e investigación y su participación cívica en la vida académica universitaria.

### **Contenidos**

Eje I: Políticas públicas y sistemas de educación superior en la sociedad del conocimiento

- a) Configuración de los Sistemas de Educación Superior. La estructura de los Sistemas. Tipos de instituciones, ciclos, grados y diplomas, diversificación horizontal y vertical. Disciplinas y comunidades académicas.
- b) Caracterizaciones y debates actuales acerca de sociedad del conocimiento, internacionalización, democratización social, organización pedagógica, legislación, gobierno y financiamiento de la educación superior.
- c) El enfoque de política pública y su aplicación en el caso de los Sistemas de Educación Superior. Concepciones acerca del gobierno y gestión de las instituciones de educación superior.

Eje II: Planeamiento, evaluación institucional y acreditación de carreras para la generación de cambios en las Universidades

- a) La evaluación institucional como punto de partida de los procesos de cambio. El planeamiento estratégico y el análisis situacional. Estudio de casos de autoevaluación universitaria y evaluación externa.
- b) La acreditación de carreras como herramienta de políticas. Déficit de capacidades y plan de mejoras. La acreditación de carreras de grado de interés público y de carreras de posgrado. Estudio de manuales y de casos.
- c) El uso de los conocimientos provenientes de la evaluación institucional y de la acreditación de carreras en los procesos de planeamiento institucional de las universidades y del sistema de educación superior.

### **Bibliografía general**

- Aguilar Villanueva, L. (1996) *Problemas públicos y agenda de gobierno*, Miguel Ángel Porrúa-Grupo Editorial, México.
- Aguilar Villanueva, L. (2006) *Gobernanza y gestión pública*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Álvarez de Campos, S. (2009): "La acreditación de las carreras de medicina. Un estudio de casos" en Gvirtz, S. y Camou, A. (comps.) *La universidad argentina en discusión*. Granica, Buenos Aires.
- Becher, T. (2001) *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*, Gedisa, Madrid.
- Clark, B. (1983) *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*, U.A.M., México.



- CONEAU (1997) *Lineamientos para la evaluación institucional*, Edición oficial, Buenos Aires
- CONEAU (2000) *Guía de Evaluación por Pares. Acreditación de Carreras de Grado de Interés Público: Medicina*, Edición oficial, Buenos Aires.
- CONEAU (2011) *Resolución 382. Criterios y procedimientos para la evaluación externa*. Buenos Aires.
- CONEAU (2013) *Evaluación Externa. Guía para la elaboración del Informe del Comité de Pares Evaluadores*. Buenos Aires.
- García de Fanelli, A. (2009) "La nueva agenda de las políticas universitarias. Continuidades y rupturas" en Gvirtz, S. y Camou, A. (comps.) *La universidad argentina en discusión*. Granica, Buenos Aires
- Gibbons, M. (1998) "Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI". Documento presentado como una contribución a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO.
- Ibarra Colado, E. (2002) "Capitalismo académico y globalización: la universidad reinventada. Algunas notas y reacciones a 'Academic Capitalism' de Slaughter y Leslie". Mimeo.
- Krotsch, P. (2001) *Educación Superior y reformas comparadas*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires.
- Lavatelli, L. (2009) "Cambio y tradición en la nueva configuración del sistema; la evaluación de posgrados", en Gvirtz, S. y Camou, A. (comps.) *La universidad argentina en discusión*. Granica, Buenos Aires.
- Majone, G. (1993) *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Musselin, C. y Friedberg (1996) "La noción de sistema universitario y sus implicaciones para el estudio de las universidades". Revista Debate.
- Peón, C. (2001) "Principales ideas contenidas en la obra de Burton R. Clark". Mimeo.
- Scott, P. (1999) "El rol cambiante de la Universidad en la producción de nuevo conocimiento". *Pensamiento Universitario*, Nro.8.
- Stubrin, A. (2010) *Calidad Universitaria. Evaluación y acreditación en la educación superior latinoamericana*. Eudeba. Ediciones UNL.
- Stubrin, A. (2014) "Autonomía universitaria, planeamiento y política pública: un ensamble factible e indispensable". En *La universidad entre la autonomía y la planificación: tres ensayos en diálogo*. Editorial Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Universidad Nacional del Litoral. Secretaría Académica. Dirección de Programación Académica. (1994) *Mejoramiento de la calidad académica de la UNL*. Centro de Publicaciones UNL, Santa Fe.
- Universidad Nacional del Litoral. Secretaría Académica. Dirección de Programación Académica. (1995) *La Evaluación Institucional para el mejoramiento de la calidad*. Centro de Publicaciones UNL, Santa Fe.



Universidad Nacional del Litoral. Secretaría de Planeamiento. (2010) *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019*. Santa Fe.

Universidad Nacional del Litoral. Secretaría de Planeamiento. (2013) *Guía para la implementación del PDI*. Santa Fe.

Universidad Nacional del Litoral. Secretaría de Planeamiento. (2014) *Informe de Evaluación de la Primera Etapa del Proceso de Programación (2011-2013)*. Santa Fe.

Young, M. y Muller, J. (2012) "Tres posibles situaciones educativas para el futuro: lecciones desde la Sociología del Conocimiento". En Stubrin y Diaz (comps.) *Tensiones entre disciplinas y competencias en el curriculum universitario*. Editorial UNL. Santa Fe.

### **Evaluación**

Se solicita que los estudiantes elaboren un trabajo escrito del orden de las 10 páginas. Podrá ser elaborado por dos estudiantes. Será conceptual y empírico.

### **Carga horaria**

Curso teórico-práctico de 60 horas (4 UCAs), 45 hs teóricas y 15 hs prácticas.

## **TALLER DE TRABAJO FINAL**

### **Objetivos generales**

Se trata de que los maestrandos adquieran un marco referencial teórico-práctico que les permita elegir / seleccionar –de acuerdo a necesidades y expectativas propias-, entre las posibilidades que fija el reglamento de la carrera en relación al Proyecto Final de la Maestría Profesionalizante.

A este respecto, al finalizar este Taller estructurado en tres Módulos, el alumnado deberá ser capaz de:

- Adquirir las herramientas metodológicas necesarias para la resolución del Trabajo final de la Maestría en Docencia Universitaria.
- Permitir la integración de los aprendizajes realizados en el proceso formativo, la profundización de conocimiento en el campo de la profesión docente y el manejo de destrezas y perspectivas innovadoras en la profesión docente.

### **Contenidos**

#### **Módulo I**

1 - La función docente:

- Análisis de las competencias deseables en el profesorado
- Modelos de formación y desarrollo profesional docente
- Análisis de las tendencias actuales